



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBOL-24-007223



Turbaco, febrero 20 de 2024

Doctora

JULIANA SINNING CIODARO

Director Administrativo de Función Pública

Gobernación de Bolívar

ASUNTO: Respuesta a su oficio GOBOL-24-006230 de fecha 14 de febrero de 2024, emanado de la Dirección Administrativa de Función Pública.

REF 1: Elaboración y presentación del mapa de riesgos de gestión por parte de la Secretaría de Agricultura, vigencia 2024.

REF 2: Solicitud de información dirigida a la Dirección Administrativa de Función Pública sobre el estado actual de la actualización de los procesos y procedimientos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Cordial saludo,

Mediante el presente, me permito enviarle mediante archivo adjunto (EXCEL) el documento respectivo concerniente a la actualización del Mapa de Riesgos de Gestión de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – Vigencia 2024.

Por otro lado, requiero de manera atenta, cordial y respetuosa, se me informe sobre el estado actual de la solicitud de actualización de la información documentada de la Secretaría de Agricultura, específicamente, de la actualización de los procesos y procedimientos. Lo anterior, en virtud a solicitud elevada mediante oficio GOBOL-23-046372 de fecha 10 de octubre de 2023, en donde posteriormente, fueron enviados los documentos soportes (adjuntos) al correo electrónico funcionpublica@bolivar.gov.co, el día 08/11/2023. Los documentos actualizados, son los que se relacionan a continuación:

PROCEDIMIENTOS:

- a). Documentos iniciados con código: **DAT-PR...** pertenecen al Proceso de Desarrollo Agroindustrial y Asistencia Técnica (3 PROCEDIMIENTOS).
- b). Documentos iniciados con código: **PDR-PR...** pertenecen al Proceso de Planeación Agropecuaria y Desarrollo Rural (3 PROCEDIMIENTOS).



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



NOTA: En lo que respecta al procedimiento denominado "PDR-PR-01 - Procedimiento de Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA", el día 14/11/2023, se envió nueva versión actualizada.

CARACTERIZACIONES DE PROCESOS:

- a). Documento iniciado con código: **AD-DAT-CA...** pertenece a la CARACTERIZACIÓN del proceso de Desarrollo Agroindustrial y Asistencia Técnica (1 CARACTERIZACIÓN).
- b). Documento iniciado con código: **AD-PDR-CA...** pertenece a la CARACTERIZACIÓN del proceso de Planeación Agropecuaria y Desarrollo Rural (1 CARACTERIZACIÓN).

NORMOGRAMA:

- a). Documento iniciado con código: **NM-SADR-01...** pertenece al NORMOGRAMA de la Secretaría de Agricultura (1 NORMOGRAMA).

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

- a). Misión, Visión, Funciones, Qué hacemos?. **Se adjuntó documento en WORD que contiene lo indicado.**

Agradezco de antemano su valiosa y pronta respuesta en la cual se me informe sobre lo antes solicitado. Adicionalmente, se me informe sobre la gestión pertinente para que la actualización de los procesos y procedimientos enviados a su despacho, se vean reflejados en el portal web de la Gobernación de Bolívar www.bolivar.gov.co, sección procesos y procedimientos.

Quedo atento.

Cordialmente,

(Original Firmado)

GONZALO RAFAEL TIRADO GUERRA

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co